

SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe
de los auditores independientes

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 3 a los estados financieros. La administración también es responsable por el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

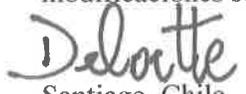
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en la Nota 3.

Base de contabilización

Tal como se describe en la Nota 3 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de Octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas . Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, la cuantificación del cambio del marco contable se describe en Nota 3. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. adjuntos preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y en nuestro informe de fecha 27 de Febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoria sin modificaciones sobre tales estados financieros.



Santiago, Chile
Febrero 25, 2015



Jorge Belloni Massoni
RUT: 10.613.442-1



**SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.
RUT: 96.826.380-3**

**ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre de 2014**

M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento
B.A.L.I.: Bases de Licitación
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
IFRS: International Financial Reporting Standards
IASB: International Accounting Standards Board

INDICE

CONTENIDO

	Página
I. ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera Clasificado.....	4
Estado de Resultados por Naturaleza	6
Estado de Resultados Integral.....	7
Estado de Flujo de Efectivo Directo.....	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	9
II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	
1. Entidad que reporta.....	10
2. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	10
2.1 Principios contables.....	10
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	19
3. Cambio contable.....	20
4. Gestión de riesgo financiero.....	21
5. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad.....	23
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	24
7. Otros activos financieros corrientes.....	25
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	26
9. Instrumentos financieros.....	27
10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	27
11. Activos por impuestos corrientes.....	30
12. Otros activos no financieros.....	31
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	31
14. Propiedades, planta y equipo.....	33
15. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	34
16. Otros pasivos financieros.....	36
17. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	40
18. Provisiones.....	40
19. Acuerdos de concesiones de servicios.....	41
20. Información a revelar sobre patrimonio neto.....	45
21. Ingresos de actividades ordinarias.....	48

22.	Otros ingresos por naturaleza.....	48
23.	Otros gastos por naturaleza.....	49
24.	Ingresos financieros.....	49
25.	Costos financieros.....	49
26.	Resultados por unidades de ajuste.....	50
27.	Contingencias y juicios.....	50
28.	Medio ambiente.....	55
29.	Hechos posteriores.....	55



SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 - 9	21.388.274	25.679.577
Otros activos financieros, corrientes	7 - 9	23.195.972	18.429.881
Otros activos no financieros, corrientes	12	248.490	3.978
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8 - 9	20.373.073	18.984.123
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9 - 10	14.491	6.438
Activo por impuestos corrientes	11	10.719	10.719
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		65.231.019	63.114.716
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	7 - 9	97.307.821	102.647.063
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corriente	9 - 10	200.757.470	203.740.495
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	21.863.965	24.600.196
Propiedades, planta y equipos, neto	14	181.014	59.023
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		320.110.270	331.046.777
TOTAL ACTIVOS		385.341.289	394.161.493

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	9 - 16	24.186.612	21.567.651
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9 - 17	5.019.315	4.580.193
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9 - 10	4.838.736	1.809.260
Otras provisiones	18	4.586.692	4.074.773
Pasivos por impuestos corrientes	11	7.237.851	6.122.848
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		45.869.206	38.154.725
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	9 - 16	115.948.387	130.924.168
Otras provisiones, no corrientes	18	8.638.171	7.426.438
Pasivos por impuestos diferidos	15	32.472.884	26.268.906
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		157.059.442	164.619.512
TOTAL PASIVOS		202.928.648	202.774.237
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	20	67.494.203	67.494.203
Ganancias acumuladas	20	114.918.438	123.893.053
PATRIMONIO NETO		182.412.641	191.387.256
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		385.341.289	394.161.493

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	24.137.825	26.303.642
Otros ingresos por naturaleza	22	-	63.697
Gastos por depreciación y amortización		(2.737.193)	(2.736.714)
Otros gastos por naturaleza	23	(10.055.534)	(7.985.374)
Ingresos financieros	24	10.742.008	12.407.424
Costos financieros	25	(8.471.008)	(9.494.831)
Resultado por unidades de reajuste	26	6.379.677	2.583.222
Ganancia antes de impuesto		19.995.775	21.141.066
Gasto por impuesto a las ganancias	15	(2.430.046)	(3.908.086)
Ganancia operaciones continuas		17.565.729	17.232.980
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		17.565.729	17.232.980
Ganancia		17.565.729	17.232.980
Ganancias por acción		M\$ 9.759	M\$ 9.574
Ganancias por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		9.759	9.574
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica		9.759	9.574
Acciones comunes diluidas			
Ganancia diluidas por acción procedente de operaciones continuadas		9.759	9.574
Ganancia diluidas por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia diluidas por acción		9.759	9.574

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos - M\$)

	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ganancia	17.565.729	17.232.980
Resultado integral total	17.565.729	17.232.980
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	17.565.729	17.232.980

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		19.527.490	19.957.190
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		274.460	1.070.450
Otros cobros por actividades de operación		14.944.627	13.659.534
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.978.979)	(10.667.375)
Pagos a y por cuenta de los empleados		-	(4.403)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(697.693)	-
Intereses pagados		(8.343.954)	(6.274.622)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.623.440)	7.546.790
Intereses recibidos		1.149.376	1.086.517
		12.251.887	26.374.081
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Incorporación de Activo Fijo	14	(122.953)	(35.385)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		(122.953)	(35.385)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(16.420.237)	(10.912.863)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(16.420.237)	(10.912.863)
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(4.291.303)	15.425.833
EFFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO	6	25.679.577	10.253.744
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	21.388.274	25.679.577

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (En miles de pesos - M\$)

		Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
	Nota				
Saldo inicial al 01-01-2014		67.494.203	123.893.053	191.387.256	191.387.256
Ganancia		-	17.565.729	17.565.729	17.565.729
Dividendos		-	(17.493.626)	(17.493.626)	(17.493.626)
Efecto cambio de tasa Ley 20.780	15 a	-	(9.046.718)	(9.046.718)	(9.046.718)
Total cambios en el patrimonio		-	(8.974.615)	(8.974.615)	(8.974.615)
Saldo final al 31-12-2014	20	67.494.203	114.918.438	182.412.641	182.412.641

		Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
	Nota				
Saldo inicial al 01-01-2013		67.494.203	106.660.073	174.154.276	174.154.276
Ganancia		-	17.232.980	17.232.980	17.232.980
Total cambios en el patrimonio		-	17.232.980	17.232.980	17.232.980
Saldo final al 31-12-2013	20	67.494.203	123.893.053	191.387.256	191.387.256

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos - M\$)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 2 de septiembre de 1997. El objetivo de la Sociedad es la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Ruta 5 tramo Los Vilos - La Serena, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores bajo el número 641 en el año 1997, durante el año 2010 a propósito de modificaciones legales y regulatorias fue desafiliada del registro de valores e inscrita en el Registro especial de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el número 34.

La propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Abertis Autopistas Chile Limitada: 1.799 acciones (99,94%),
Abertis Autopistas Chile II Limitada: 1 acción (0,06%).

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Rosario Norte 407, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo señalado en Nota 3, y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2015.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros anuales de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., comprenden el estado de situación financiera, los

correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b) Bases de preparación - Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros anuales, de acuerdo al siguiente detalle:

31-12-2014	31-12-2013
M\$	M\$
\$ 24.627,10	\$ 23.309,56

e) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipos y sus períodos de vida útil:

	Rango Vida útil Financiera en años
Maquinaria y equipos	5
Vehículos	1-3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles:

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad, de acuerdo a lo que establece la IFRIC 12, ha aplicado el modelo mixto. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero y un intangible, según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por los conceptos garantizados según el correspondiente contrato, y un activo intangible que representa su derecho a explotar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación se describe el tratamiento contable de cada uno de estos activos:

a) Activo financiero

Corresponde al derecho contractual incondicional, según lo que establece la IFRIC 12, a percibir determinados flujos de efectivo por parte del concedente (directamente, o indirectamente a través del flujo efectivo de los usuarios, en el caso de los tráficos por encima de los Ingresos Mínimos Garantizados que se acordaron), según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (parte de los Ingresos Mínimos Garantizados y Subvención del Estado asociados a la inversión en infraestructura), según las bases de licitación. En base a éstas, se consideró que desde la puesta en marcha hasta el año 2010, un 50% de los flujos garantizados estuvo relacionado al pago de la infraestructura, lo cual ha sido modificado a contar del año 2011 hasta el final de la concesión a un 70%, es decir, a contar de dicha fecha un 70% de los ingresos garantizados están relacionados al pago de la infraestructura y por ende al activo financiero derivado de la aplicación de IFRIC 12.

b) Activo Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la IFRIC 12, en la medida que ésta tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subvención garantizada que determinan el activo financiero indicado en a). La amortización está determinada según el método lineal hasta el plazo de vencimiento de la concesión (año 2022).

Las principales características del contrato de concesión considerados en la definición anterior son:

La Sociedad Concesionaria construirá, explotará y conservará las obras indicadas en las bases técnicas, situadas entre los Km. 229,10 y 457,75 de la Ruta Cinco Norte.

La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará 2 plazas de peajes troncales y 4 accesos laterales sobre la Ruta Cinco Norte.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico y peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación.

Por otro lado, la Sociedad percibirá por parte del MOP desde el quinto año de inicio del plazo de concesión, y sólo obtenida la autorización de la puesta en servicio, un monto inicial anual de UF 350.000 según lo establecido en las Bases de Licitación y reajutable al 5% anual.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la oferta técnica y económica presentada por el licitante, entre los cuales como vía ejemplar se encuentran:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.
- Pagar al Estado el equivalente al 50 % de los ingresos recaudados en la concesión por concepto de peajes una vez cumplida la condición que para ello establecen las bases (a la fecha no se prevé su activación en el mediano plazo).
- Efectuar el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de las ofertas presentadas por el licitante.

El plazo de la concesión comenzó a regir a partir del día 16 de diciembre de 1997, tal como lo indican las Bases de Licitación por un lapso de 300 meses.

h) Deterioro:

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de cierre de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

i) Instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Si la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Si se vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos en esta categoría se valorizan a su costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la Sociedad administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores justos de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por el grupo. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor justo con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes, se valorizan a su valor razonable, reconociéndose directamente en resultados las variaciones originadas en el valor razonable. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantiene este tipo de instrumentos.

Activos financieros disponibles para la venta: Las inversiones de la Sociedad en acciones y ciertos títulos de deuda son clasificados como activos financieros disponibles para la venta. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidas al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, ni ganancias y pérdidas por conversión de partidas monetarias disponibles para la venta, son reconocidas directamente en el patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es transferida a resultados. Se incluyen en activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos.

Préstamos y cuentas por cobrar o pagar: Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, que además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.

- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.
- Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el estado de situación financiera, y se valorizan a su costo amortizado. La medición subsecuente a costo amortizado utilizando para su cálculo la tasa de interés efectiva, menos deterioro. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantiene este tipo de instrumentos.

j) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La sociedad actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(k) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

l) Efectivo y efectivo equivalente - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y banco.

m) Provisiones- Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para cumplir la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de

efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos estimados para cada intervención. Dichas provisiones se registran en base a ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

Detalle de las principales clases de provisiones

(i) Otras provisiones: Corresponden a la estimación de documentos pendientes por recibir de parte de proveedores.

(ii) Mantención Mayor: Se refiere a la estimación de la próxima intervención para cada ciclo definido que requerirá la autopista hasta el periodo de término de la concesión, con el objeto de mantener un adecuado estándar de funcionamiento y operación.

n) Reconocimiento de ingresos: Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios, son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo de acuerdo a NIC 11. Los ingresos de operación asociados al cobro de peajes según se establece en el contrato de concesión (ver nota 18) se reconocen en el ejercicio en el cual los servicios son prestados, de acuerdo a NIC 18.

o) Ingresos financieros- Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones, intereses por mutuos entregados a empresas relacionadas y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultado al costo amortizado.

p) Gastos financieros- Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamiento de terceros, efecto de actualización de la provisión de mantención mayor y cambios en el valor razonable de los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

q) Impuesto a las ganancias y diferidos- La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (ver Nota 3).

r) Ganancias por acción- Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

s) Dividendo mínimo- Los dividendos deben ser aprobados por la Junta de Accionistas, y esta sólo podrá acordar la distribución de dividendos, si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidas en los contratos de financiamiento.³

t) Reclasificación

En los Estados financieros al 31 de diciembre de 2013, se ha efectuado una reclasificación para que la presentación sea comparativa con respecto al 2014. Se reclasificó la suma de M\$312.061 desde Efectivo y equivalentes al efectivo a Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, que corresponde a la caja bóveda. Esto afecta además las notas 6, 8 y 9. Además se reclasificó la suma de M\$228.548 de activo por impuesto corriente a otros pasivos por impuesto corriente, esto afecta además la nota 11.

	Saldos Informados en el 2013 31-12-2013 M\$	reclasificaciones	Saldos Informados en el 2014 31-12-2013 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.991.638	312.061	25.679.577
Otros activos financieros, corrientes	18.429.881	-	18.429.881
Otros activos no financieros, corrientes	3.978	-	3.978
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	18.672.062	-312.061	18.984.123
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6.438	-	6.438
Activo por impuestos corrientes	239.267	-228.548	10.719
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	63.343.264	-228.548	63.114.716
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	21.567.651	-	21.567.651
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.580.193	-	4.580.193
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.809.260	-	1.809.260
Otras provisiones	4.074.773	-	4.074.773
Pasivos por impuestos corrientes	6.351.396	228.548	6.122.848
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	38.383.273	228.548	38.154.725

2.2 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción no tuvo un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdo.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

La administración de la sociedad estima que la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros, en el ejercicio de aplicación inicial.

3. CAMBIO CONTABLE

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$9.046.718, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados del año.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Todas las operaciones del negocio se efectúan dentro de los límites aprobados por la administración y el Directorio.
- Se establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.
- Auditorías internas desarrolladas por la casa matriz de Abertis.
- Los límites de financiamiento se encuentran estipulados en el contrato de financiación la sociedad firmó con el Banco de Chile, en donde se estipulan las condiciones que se deben cumplir para que la Sociedad pueda contraer deudas adicionales a las ya existentes.

(a) Tasa de interés

Las fluctuaciones en las tasas de interés, principalmente producto de la incertidumbre respecto del comportamiento futuro de los mercados, pueden tener un impacto importante en los resultados financieros de la Sociedad.

En su gestión del riesgo de tasa de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre su posición de deuda que es a tasa variable, versus el crecimiento de 5% real anual de la subvención por cobrar al MOP junto con la proyección de recaudación de peaje, lo que permite adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

En el caso de haber proyectos de inversión, se estudia cada una de las alternativas, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tasas de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda variable. De este modo, se evitan potenciales cambios a la rentabilidad esperada de un nuevo proyecto por causa de los movimientos de las curvas de mercado.

(b) Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción y mantención en los proceso de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual, se efectúan provisiones anuales estimadas en base a los costos posibles de mantenciones considerando los ciclos de mantención según normativa.

(c) Riesgo cambiario

En las operaciones dentro del país, el riesgo cambiario que asume la empresa es poco significativo toda vez que, en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

(d) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, por ello el financiamiento bancario se encuentra estructurado en base a los cobros de subvención anual que recibe el MOP y las proyecciones de recaudación de peajes.

(e) Riesgo de crédito

No existen riesgos de crédito ya que las transacciones de peaje se cobran de manera manual y en efectivo.

(f) Riesgo de Tráfico

La Sociedad no presenta riesgos significativos en función de las fluctuaciones de tráfico, debido a que se encuentra acogida al sistema de Ingresos Mínimos Garantizados por el MOP, de acuerdo a las BALI. La recaudación real está, no obstante, por encima de estos IMGs.

(g) Inversiones

La Sociedad limita su exposición al riesgo del crédito invirtiendo solamente en instrumentos de Renta fija con clasificación de riesgo AAA o superior y con partes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones, la Administración no espera que ninguna de sus contra partes deje de cumplir sus obligaciones.

(h) Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad muestra el impacto sobre el estado de resultados y patrimonio neto, en caso de cambios, en los principales riesgos descritos anteriormente, como en las tasas de interés y en el nivel de inflación al que está expuesta la Sociedad.

a) En relación con el riesgo en las tasas de interés por un cambio inesperado y desfavorable de un 1% esto conduciría a un impacto negativo en resultados ascendente a M\$ 1.300.201 producto de los tramos del préstamo bancario que están pactados a tasa variable.

b) En cuanto al riesgo de las fluctuaciones en el nivel de inflación, para el caso de la Sociedad si se produjera un alza de ésta, se generaría un mayor ingreso debido a que posee un activo financiero denominado en Unidad de Fomento (UF) el cual se

absorbería solo en parte por la diferencia de cambio del pasivo en UF por concepto de parte del financiamiento adicional (Tramo A) obtenido en diciembre de 2012.

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período de la estimación y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Riesgos derivados de litigios vigentes
- Pérdidas por deterioro
- Amortización de Intangibles
- Provisión de mantención mayor

En el caso de las amortizaciones de los activos intangibles, que se calculan por el método líneal, se utilizó como base los años remanentes de concesión desde que ésta comenzó sus operaciones.

En el caso de las provisiones de mantenimiento mayor, que se calculan en base a la proyección futura de las correspondientes intervenciones, se utiliza como base el informe que se genera anualmente por el departamento técnico de la Sociedad y, que toma en cuenta las recomendaciones del estudio de pavimentos realizado por una compañía externa.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a disponibles en caja y bancos, sin restricción.

(a) El detalle del rubro es el siguiente:

	Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo en caja	Pesos	173	-
Depósitos a plazo (**)	Pesos	21.388.101	25.679.577
Totales		21.388.274	25.679.577

(**) Los depósitos a plazo corresponden a activos financieros valorizados a su valor razonable con cambios en resultado de acuerdo a NIC 39.

(b) El detalle del saldo antes mencionado por tipo de moneda es el siguiente:

		31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos chilenos	21.388.274	25.679.577
Totales		21.388.274	25.679.577

(c) Depósito a plazo, el detalle de saldo es el siguiente:

Inversiones al 31/12/2014

BANCO	TIPO INVERSION	MONEDA ORIGEN	FECHA ORIGEN	FECHA VCTO.	TASA INTERES	%	MONTO CAPITAL MONEDA ORIGEN M\$	INTERESES M\$	DIFERENCIA DE CAMBIO	TOTAL M\$
BANCO DE CHILE	DPF	UF	30-09-14	27-03-15	ANUAL	0,03%	4.326.801	338	82.189	4.409.328
SANTANDER	DPF	UF	30-10-14	28-01-15	ANUAL	0,75%	1.827.161	2.390	23.022	1.852.573
BANCO BCI	DPF	UF	30-10-14	27-03-15	ANUAL	1,50%	824.974	2.158	10.394	837.526
SANTANDER	DPF	PESOS	01-12-14	27-01-15	MENSUAL	0,32%	749.778	2.399	-	752.177
SANTANDER	DPF	PESOS	04-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,30%	192.111	519	-	192.630
SANTANDER	DPF	PESOS	17-12-14	06-01-15	MENSUAL	0,26%	1.284.385	1.558	-	1.285.943
SANTANDER	DPF	PESOS	18-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,29%	103.686	130	-	103.816
BANCO BCI	DPF	PESOS	19-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,29%	689.098	799	-	689.897
SANTANDER	DPF	PESOS	24-12-14	08-01-15	MENSUAL	0,27%	1.439.326	907	-	1.440.233
SANTANDER	DPF	PESOS	24-12-14	08-01-15	MENSUAL	0,27%	629.710	397	-	630.107
SANTANDER	DPF	PESOS	24-12-14	08-01-15	MENSUAL	0,27%	163.697	103	-	163.800
CORPBANCA	DPF	PESOS	30-12-14	07-01-15	MENSUAL	0,25%	1.271.000	106	-	1.271.106
BANCO DE CHILE	DPF	PESOS	30-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,28%	5.884.105	549	-	5.884.654
BANCO BCI	DPF	PESOS	30-12-14	27-01-15	MENSUAL	0,28%	819.691	77	-	819.768
SANTANDER	DPF	PESOS	30-12-14	30-01-15	MENSUAL	0,29%	1.054.441	102	-	1.054.543
TOTAL INVERSIONES							21.259.964	12.532	115.605	21.388.101

Inversiones al 31/12/2013

BANCO	TIPO INVERSION	MONEDA ORIGEN	FECHA ORIGEN	FECHA VCTO.	TASA INTERES	%	MONTO CAPITAL		INTERESES M\$	TOTAL M\$
							MONEDA ORIGEN	M\$		
BANCO CHILE	DPF	UF	30-08-13	26-02-14	MENSUAL	2,60%		861.822	7.747	869.569
SANTANDER	DPF	UF	24-10-13	22-01-14	MENSUAL	3,40%		594.691	3.844	598.535
SANTANDER	DPF	UF	30-10-13	27-03-14	MENSUAL	3,75%		3.809.337	24.736	3.834.073
BANCO DE CHILE	DPF	UF	29-11-13	27-03-14	MENSUAL	3,45%		841.926	2.590	844.516
SANTANDER	DPF	PESOS	03-12-13	31-01-14	MENSUAL	0,38%		177.954	631	178.585
ESTADO	DPF	PESOS	04-12-13	31-01-14	MENSUAL	0,37%		96.200	320	96.520
BANCO DE CHILE	DPF	PESOS	05-12-13	31-01-14	MENSUAL	0,38%		209.000	688	209.688
BANCO DE CHILE	DPF	PESOS	11-12-13	31-01-14	MENSUAL	0,38%		179.722	455	180.177
SANTANDER	DPF	PESOS	12-12-13	31-01-14	MENSUAL	0,39%		213.964	528	214.492
SANTANDER	DPF	PESOS	16-12-13	31-01-14	MENSUAL	0,39%		1.760.000	3.432	1.763.432
SANTANDER	DPF	PESOS	20-12-13	31-01-14	MENSUAL	0,40%		146.939	216	147.155
SANTANDER	DPF	PESOS	24-12-13	31-01-14	MENSUAL	0,40%		176.032	164	176.196
SANTANDER	DPF	PESOS	26-12-13	30-01-14	MENSUAL	0,41%		243.105	166	243.271
ESTADO	DPF	PESOS	30-12-13	10-01-14	MENSUAL	0,37%		2.811.568	347	2.811.915
ESTADO	DPF	PESOS	30-12-13	13-01-14	MENSUAL	0,37%		995.960	123	996.083
SANTANDER	DPF	PESOS	30-12-13	30-01-14	MENSUAL	0,40%		11.677.356	1.557	11.678.913
SANTANDER	DPF	PESOS	30-12-13	26-02-14	MENSUAL	0,40%		836.345	112	836.457
TOTAL INVERSIONES								25.631.921	47.656	25.679.577

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Dentro de este rubro se incluyen las cuentas de reservas que tienen la finalidad de asegurar la operación de la autopista y el cumplimiento de las obligaciones mantenidas con los bancos e instituciones financieras. Además, (*) se incluye la porción corto plazo del activo financiero que se origina por la aplicación de la IFRIC 12 según nota 2 G (i) a). Estas cuentas no poseen restricciones para ser invertidas en instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los montos asociados a estas cuentas son los siguientes:

Corrientes		
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Reserva contingencia	-	964
Cuenta de ingreso	186.188	133.141
Operación y mantenimiento	3.127.287	(225.369)
Total Cuentas de Reserva	3.313.475	(91.264)
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Subvención e IMG MOP (*)	19.882.497	18.521.145
Total Subvención e IMG	19.882.497	18.521.145
Otros activos financieros corrientes	23.195.972	18.429.881

No Corrientes		
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Subvención e IMG MOP	97.307.821	102.647.063
Otros activos financieros no corrientes	97.307.821	102.647.063

BANCO	Nombre Cuenta	Saldo al 31-12-2014	Saldo al 31-12-2013
Banco de Chile	Operación y Mantención	3.125.073	-
Banco de Chile	Cuenta de Ingresos	186.188	133.141
Banco de Chile	Reserva Contingencia	-	964
Banco de Chile	Operación y Mantención	2.215	(225.369)
Totales		3.313.475	(91.264)

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	Corriente	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ministerio de Obras Públicas (*)	19.822.936	17.958.794
Deudores por peajes	1.848	690
Clientes	10.197	7.657
Valores en tránsito	322.000	312.061
Anticipo proveedores	140.884	630.165
Fondos por rendir	-	195
Otros deudores varios	75.208	74.561
Totales	20.373.073	18.984.123

Los vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comerciales son los siguientes:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Menos de un año	20.373.073	18.984.123
Totales	20.373.073	18.984.123

(*) Al 31 de diciembre de 2013, se incluye la factura por la subvención a cobrar en el año 2014 ascendente a M\$ 17.434.948 (IVA incluido) y en el año 2014, se incluye la factura por M\$ 19.341.456 (IVA incluido) a cobrar en el año 2015. Además de los IVA por cobrar al MOP de las facturaciones mensuales.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros de acuerdo a la NIC 39 son los siguientes:

Instrumentos Financieros por categoría activos corrientes y no corrientes

Concepto	31-12-2014	31-12-2013
Efectivo y equivalente al efectivo	21.388.274	25.679.577
Otros activos financieros, corrientes	23.195.972	18.429.881
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20.373.073	18.984.123
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	14.491	6.438
Otros activos financieros, no corrientes	97.307.821	102.647.063
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	200.757.470	203.740.495
Totales	363.037.101	369.487.577

Instrumentos Financieros por categoría pasivos corrientes y no corrientes

Concepto	31-12-2014	31-12-2013
Otros pasivos financieros corrientes	24.186.612	21.567.651
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5.019.315	4.580.193
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.838.736	1.809.260
Otros pasivos financieros no corrientes	115.948.387	130.924.168
Totales	149.993.050	158.881.272

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.

Los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, devengan intereses sólo las cuentas por cobrar a empresa relacionada no corriente y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
96.889.500-1	GESTORA DE AUTOPISTAS S.A.	Accionista común	Faltantes de caja	14.491	6.438
Totales				14.491	6.438

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Mtuos	23-05-2016	5,05%	32.053.359	30.834.233
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Mtuos	30-04-2014	6,67%	-	7.647.675
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Mtuos	30-04-2014	6,67%	-	9.515.230
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Mtuos	29-06-2016	5,05%	4.274.247	4.111.683
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Mtuos	23-05-2016	5,57%	9.729.399	9.290.256
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Mtuos	24-05-2017	5,55%	1.071.328	1.019.690
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Mtuos	29-06-2016	5,05%	3.205.685	3.083.762
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Mtuos	23-05-2016	5,57%	7.297.049	6.967.693
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Mtuos	24-05-2017	5,55%	803.496	764.767
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Mtuos	29-06-2016	5,05%	3.205.685	3.083.762
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Mtuos	23-05-2016	5,57%	7.297.049	6.967.693
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Mtuos	24-05-2017	5,55%	803.496	764.767
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Prestamo	30-03-2021	5,17%	37.121.156	33.447.860
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Prestamo	30-03-2021	5,17%	15.285.515	14.427.854
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Prestamo	30-03-2021	5,17%	27.840.867	25.085.894
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Prestamo	30-03-2021	5,17%	11.464.136	10.820.891
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Prestamo	30-03-2021	5,17%	27.840.867	25.085.894
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Prestamo	30-03-2021	5,17%	11.464.136	10.820.891
Totales						200.757.470	203.740.495

Estos saldos corresponden principalmente a mutuos y reconocimientos de deuda entregados a las empresas relacionadas.

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
96.889.500-1	GESTORA DE AUTOPISTAS S.A.	Accionista común	Prestación de servicios	4.211.086	1.412.460
76.051.107-2	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Prestación de servicios	624.149	393.299
O- E	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS S.A.	Matriz	Prestación de servicios	3.501	3.501
Totales				4.838.736	1.809.260

(c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2014		31-12-2013	
				Monto	Efecto en Resultad	Monto	Efecto en Resultad
				M\$	(Cargo)/Abono M\$	M\$	(Cargo)/Abono M\$
77.091.350-0	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE SPA.	Relacionado por matriz	Intereses préstamos otorgados	3.248.551	3.248.551	3.494.574	3.494.574
76.263.902-5	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE II SPA.	Relacionado por matriz	Intereses préstamos otorgados	2.436.413	2.436.413	2.620.930	2.620.930
76.263.917-3	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS CHILE III SPA.	Relacionado por matriz	Intereses préstamos otorgados	2.436.413	2.436.413	2.620.930	2.620.930
76.051.107-7	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Servicios recibidos	624.149	(624.149)	506.299	(506.299)
76.051.107-7	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Intereses préstamos otorgados	1.549.847	1.549.847	2.541.072	2.541.072
76.051.107-7	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE LTDA.	Matriz	Dividendos entregados	17.483.907	17.483.907	-	-
76.233.627-8	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE II LTDA.	Relacionado por matriz	Dividendos entregados	9.719	9.719	-	-
96.889.500-1	GESTORA DE AUTOPISTAS S.A.	Accionista común	Mantenimiento y explotación	4.185.069	(4.185.069)	3.901.662	(3.901.662)
Extranjera	ABERTIS S.A.	Matriz	Servicios exteriores	3.400	(3.400)	3.501	(3.501)

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No han habido garantías entregadas ni recibidas de cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Las operaciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas forman parte de operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de estas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y precios de mercado se refiere.

Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

Existe un contrato de operación y mantenimiento de la autopista con Gestora de Autopistas S.A. el cual se detalla a continuación:

CONTRATO DE OPERACION Y MANTENCIÓN

Objeto del Contrato:

El contrato comprende los servicios de operación y mantenimiento de la Concesión Ruta 5 Los Vilos – La Serena celebrado el 1 de septiembre de 1999, entre SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A., y GESTORA DE AUTOPISTAS S.A. La Concesionaria contrata los servicios de la Operadora para que ésta preste ciertos servicios relacionados con la operación y mantenimiento de la Carretera, conforme con los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato en el cual no se establecen intereses.

(d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la sociedad.

A partir del mes de diciembre de 2012, producto de la conformación de la nueva estructura societaria, la Sociedad dejó de tener personal contratado.

Las áreas de administración y finanzas, fueron suprimidas y, a su vez, todas las tareas desempeñadas por éstas fueron encargadas a Abertis Autopistas Chile Limitada, respectivamente.

(e) Directorio y personal clave de la Gerencia.

La Sociedad es administrada por un directorio compuesto por 9 miembros, 5 directores titulares y 4 directores suplentes. El Directorio fue elegido en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de julio de 2013. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 26 de julio de 2013.

Con fecha 26 de noviembre de 2014, en Sesión Ordinaria de Directorio, se aprobó por unanimidad la designación del Sr. Josep Giménez en reemplazo del renunciado director titular Sr. Andrés Barberis, además se comunicó la renuncia del director suplente Rodolfo Tagle.

e.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad, sus directores y gerencia del grupo.

Otras transacciones

No existen transacciones entre la Sociedad, sus directores y gerencia del grupo.

e.2 Retribución del Directorio.

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los directores de la Sociedad no han percibido dietas por asistencia a cada sesión en los ejercicios considerados en estos estados financieros.

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Donaciones	-	275
Impuesto por recuperar	10.719	10.444
Totales	10.719	10.719

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Impuesto por pagar	2.939.486	2.868.587
Impuesto a la Renta	5.198.003	3.482.809
PPM	(899.638)	(228.548)
Totales	7.237.851	6.122.848

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Otros gastos anticipados	248.490	3.978
Otros activos no financieros corrientes	248.490	3.978

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible, de acuerdo a lo señalado en nota 2.1 g) i) b) dado que tiene el derecho de cobro por el uso de la infraestructura de la concesión. Dicho activo corresponde a parte de los gastos del período de construcción de la concesión que se relacionan directamente a la obra, incluyendo los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción que son activados hasta el momento de la puesta en servicio, de acuerdo al modelo IFRIC12 mixto determinado, y teniendo en cuenta el activo financiero resultante.

La amortización es reconocida en resultados con base al método lineal, y se muestra en la línea de gastos por depreciación y amortización en el Estado de resultados.

La Sociedad no posee activos intangibles que hayan sido adquiridos mediante una subvención gubernamental. Además no existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

No existen activos intangibles no reconocidos dentro de los activos de la Sociedad.

La Sociedad no posee activos intangibles con compromisos de compra o venta futura, deterioros, ni con restricciones o garantías.

(a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Total activo intangible neto	21.863.965	24.600.196
Programas Informáticos	273	3.542
Derecho de concesión	21.863.692	24.596.654
Total activo intangible bruto	54.666.315	54.666.315
Programas Informáticos	7.084	7.084
Derecho de concesión	54.659.231	54.659.231
Total amortización acumulada	32.802.350	30.066.119
Programas Informáticos	6.811	3.542
Derecho de concesión	32.795.539	30.062.577

(b) Movimientos de Intangibles:

EL movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 enero de 2014	24.596.654	3.542	24.600.196
Amortización	(2.732.962)	(3.269)	(2.736.231)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2014	21.863.692	273	21.863.965

	Activo intangible Derecho en concesión M\$	Activo intangible Programas informáticos M\$	Total M\$
Saldo inicial 01 enero de 2013	27.329.616	7.084	27.336.700
Amortización	(2.732.962)	(3.542)	(2.736.504)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2013	24.596.654	3.542	24.600.196

(c) Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas para activos intangibles identificables finitos:

Los activos intangibles por Derechos en Concesión son amortizados en base al método lineal durante todo el plazo de concesión.

No se han registrado deterioros de estos activos.

(d) Información a revelar sobre activos generados internamente:

La Sociedad no posee intangibles generados internamente.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

(a) Composición

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Total propiedades, planta y equipo, neto	181.014	59.023
Terreno	23.848	23.848
Construcciones	34.335	35.175
Instalaciones	24.462	-
Maquinarias y herramientas	36.426	-
Equipo de oficina	1.115	-
Obra en curso	60.828	-
Total propiedades, planta y equipo, bruto	182.186	59.233
Terreno	23.848	23.848
Construcciones	35.385	35.385
Instalaciones	24.543	-
Maquinarias y herramientas	36.454	-
Equipo de oficina	1.128	-
Obra en curso	60.828	-
Total amortización acumulada	1.172	210
Terreno	-	-
Construcciones	1.050	210
Instalaciones	81	-
Maquinarias y herramientas	28	-
Equipo de oficina	13	-
Obra en curso	-	-

La Sociedad no presenta deterioro de sus propiedades, planta y equipo en los distintos períodos informados.

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad no presentan restricciones ni garantías significativas, en los distintos períodos informados.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipo fuera de servicio.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta o con compromisos de compras futuras.

(b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2014 en el rubro son los siguientes:

	Terreno M\$	Construcciones M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Equipo de oficina M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo Inicial 01.01.14	23.848	35.175	-	-	-	-	59.023
Adiciones	-	-	24.543	36.454	1.128	60.828	122.953
Gasto por depreciación	-	(840)	(81)	(28)	(13)	-	(962)
Total cambios	-	(840)	24.462	36.426	1.115	60.828	121.991
Saldo final al 31 de Diciembre de 2014	23.848	34.335	24.462	36.426	1.115	60.828	181.014

Los movimientos del año 2013 en el rubro son los siguientes:

	Terreno M\$	Construcciones M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Equipo de oficina M\$	Obras en curso M\$	Total M\$
Saldo Inicial 01.01.13	23.848	11.982	-	-	-	-	35.830
Adiciones	-	35.385	-	-	-	-	35.385
Gasto por depreciación	-	(210)	-	-	-	-	(210)
Bajas	-	(11.982)	-	-	-	-	(11.982)
Total cambios	-	23.193	-	-	-	-	23.193
Saldo final al 31 de Diciembre de 2013	23.848	35.175	-	-	-	-	59.023

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.

De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

Según lo anterior y otras indicaciones establecidas en la nueva normativa, considerando la actual situación de la sociedad, ha determinado los efectos por impuestos diferidos, de acuerdo a las estimaciones de reverso de las correspondientes diferencias temporales, aplicando un aumento de tasa de hasta un 27%, asumiendo que en el año 2017 optaremos por acogernos a las disposiciones de la letra B) del artículo 14 de la LIR.

Impuestos Diferidos	31-12-2014		31-12-2013	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Concesiones administrativas	-	5.657.230	-	4.919.331
Provisión reparaciones futuras	3.114.318	-	2.284.361	-
Intereses diferidos	-	275.018	-	279.416
Propiedades, planta y equipo	-	208	48	-
Subvenciones	-	29.654.746	-	23.354.568
Totales	3.114.318	35.587.202	2.284.409	28.553.315

Variacion de impuestos Diferidos	Variacion 31-12-2014
Efecto diferido en resultado	2.842.740
Efecto Cambio de tasa en patrimonio (1)	(9.046.718)
Variación de impuestos diferidos	(6.203.978)

(1) Según lo instruido por el Oficio Circular N°856 de fecha 17 de Octubre de 2014 emitido por la SVS, el efecto de cambio de tasa en los impuestos diferidos, producto de la última reforma tributaria, significo un cargo en el patrimonio de acuerdo a lo siguiente:

31 de diciembre 2014:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2014 M\$	Variación M\$	Saldo al 31-12-2014 M\$
Concesiones administrativas	(4.919.331)	(737.899)	(5.657.230)
Provisión reparaciones futuras	2.284.361	829.957	3.114.318
Intereses Diferidos	(279.416)	4.398	(275.018)
Propiedades, planta y equipo	48	(256)	(208)
Subvenciones	(23.354.568)	(6.300.178)	(29.654.746)
Totales	(26.268.906)	(6.203.978)	(32.472.884)

31 de diciembre 2013:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2013 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 31-12-2013 M\$
Concesiones administrativas	(5.466.104)	546.773	(4.919.331)
Provisión reparaciones futuras	2.030.624	253.737	2.284.361
Intereses Diferidos	(342.767)	63.351	(279.416)
Pérdidas tributarias	2.555.816	(2.555.816)	-
Propiedades, planta y equipo	-	48	48
Subvenciones	(24.648.169)	1.293.601	(23.354.568)
Totales	(25.870.600)	(398.306)	(26.268.906)

(b) Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

Concepto	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	(4.199.113)	(4.228.213)
Corrección monetaria pérdida tributaria	-	330.979
Efecto cambio de tasa	1.033.559	-
Efecto corrección monetaria de patrimonio tributario	918.557	-
Efecto de impuesto años anteriores	(74.783)	-
Otros	(108.266)	(10.852)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.769.067	320.127
Gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva	(2.430.046)	(3.908.086)

(c) Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

Concepto	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Efecto de activos y pasivos por impuestos diferidos	2.842.740	(398.306)
Efecto en resultado por provisión impuesto renta	(5.272.786)	(3.509.780)
Totales	(2.430.046)	(3.908.086)

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a tasa efectiva, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Pasivos corrientes		
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Préstamos Bancarios	19.781.625	16.305.567
Intereses Devengados	4.404.987	5.262.084
Otros pasivos financieros corrientes	24.186.612	21.567.651
Pasivos, no corrientes		
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Préstamos Bancarios	115.948.387	130.924.168
Otros pasivos financieros no corrientes	115.948.387	130.924.168



Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el pasivo corriente el capital porción corriente más los intereses devengados a esta fecha, incluyendo los costos de obtención del financiamiento. En el no corriente se presentan las cuotas de capital porción no corriente.

Los gastos financieros asociados a los préstamos se presentan bajo tasa efectiva en el estado de resultados.

Con fecha 14 de diciembre de 2012 Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., obtuvo financiamiento adicional con el Banco Chile, por M\$ 84.886.991 (UF 3.706.268 Tramo A) y M\$ 33.359.137 (Tramo B), con parte de dichos recursos procedió a prepagar al Banco Santander la porción del crédito original que le correspondía por M\$ 6.900.148, quedando como deuda la parte que le correspondía al Banco Chile, que se mantiene en los mismos términos en cuanto a plazos y tasa de interés. Los nuevos préstamos (Tramo A (UF) y Tramo B (pesos)) tienen como fecha final de vencimiento el 31/03/2021. El préstamo en UF tiene una tasa fija anual de un 4,8% con pagos anuales, mientras que el crédito en pesos tiene una tasa variable (TAB nominal a 180 días) más un spread de un 1,38%, con pagos semestrales en marzo y septiembre de cada año.

Con fecha 01 de abril de 2013 Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar a Banco Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$ 9.916.508, correspondiente al 6,35% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito; y a pagar la cantidad de M\$ 5.036.000 correspondiente a intereses devengados en el período comprendido entre el 30 de marzo de 2012 y el 01 de abril de 2013.

Con fecha 30 de septiembre de 2013 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$ 996.308, correspondiente al 0,64% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M\$ 1.239.570 correspondiente a intereses devengados en el período al 30 de septiembre de 2013.

Con fecha 31 de marzo de 2014 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$ 15.373.929, correspondiente al 10,76% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M\$ 7.464.187 correspondiente a intereses devengados en el período comprendido el 02 de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014.

Con fecha 30 de septiembre de 2014 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M\$ 996.308, correspondiente al 0,64% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M\$ 929.509 correspondiente a intereses devengados en el período al 30 de septiembre de 2014.

Se han calculado las tasas efectivas para cada uno de los tramos (A y B) del nuevo financiamiento antes señalado. Para su determinación se han considerado los gastos por concepto de comisiones, el impuesto de timbres y estampillas y el costo del banco agente de garantía.



De esta forma la composición de la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

Tasa Efectiva				
	31-12-2014	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2013
	Tramo A (UF)	Tramo B (UF)	Tramo A (UF)	Tramo B (UF)
	%	%	%	%
Tasa nominal	4,80%	7,87%	4,80%	7,87%
Gastos de comisiones, ITE, agente de garantía	0,31%	0,34%	0,31%	0,34%
Tasa efectiva	5,11%	8,21%	5,11%	8,21%

Las condiciones (fecha amortización, plazos y cuotas de amortización) al cierre de cada ejercicio, se resumen en las siguientes tablas:

Al 31/12/2014.

Deudor empresa		Tasa de interés										Mas de					Total
Rut	Nombre	Pais	Acceptor Nombre	Moneda	Tasa de interés		Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tipo de	Hasta	Mas de 90 Dias	Más de 1 a 3 años	3 años hasta 5	Mas de	M\$		
					Tipo	Base	Valor/Base	Amortización	90 Dias	a 1 año	M\$	M\$	5 años	M\$			
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Actual	Pesos	Nominal	Fija	5,00%	5,00%	anual	12.777.232	-	10.186.123	-	-		22.963.355	
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Tramo A	UF	Efectiva	Fija	4,80%	5,11%	anual	8.948.705	-	20.985.260	26.593.879	30.128.186	86.656.030		
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Tramo B	UF	Efectiva	Fija	7,87%	8,21%	semestral	1.464.367	996.308	7.307.498	10.221.731	10.525.710	30.515.614		
Totales										23.190.304	996.308	38.478.881	36.815.610	40.653.896	140.134.999		

Al 31/12/2013:

Deudor empresa		Tasa de interés										Mas de					Total
Rut	Nombre	Pais	Acceptor Nombre	Moneda	Tasa de interés		Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tipo de	Hasta	Mas de 90 Dias	Más de 1 a 3 años	3 años hasta 5	Mas de	M\$		
					Tipo	Base	Valor/Base	Amortización	90 Dias	a 1 año	M\$	M\$	5 años	M\$			
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Actual	Pesos	Nominal	Fija	6,76%	6,76%	anual	10.857.373	-	22.119.054	-	-		32.976.427	
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Tramo A	UF	Efectiva	Fija	4,80%	5,11%	anual	8.137.073	-	13.410.503	24.208.309	41.222.046	86.977.931		
96.826.380-3	Sociedad Concesionaria del Elqui S.A	Chile	Préstamo Tramo B	UF	Efectiva	Fija	7,87%	8,21%	semestral	1.576.897	996.308	3.768.354	9.380.580	16.815.322	32.537.461		
Totales										20.571.343	996.308	39.297.911	33.588.889	58.037.368	152.491.819		

Los montos no descontados en base a la deuda vigente al 31 de diciembre de 2014, incluyendo el capital y los intereses por devengar, corresponden a:

Tramo A		Vencimiento					Total Monto UF
		Menos de 90 días UF	Más de 90 días hasta un año UF	Más de un año hasta 3 años UF	Más de 3 años hasta 5 años UF	Más de 5 años UF	
Banco Chile	Intereses	0	166.677	406.065	177.213	0	749.955
Banco Chile	Capital	0	237.790	1.409.070	1.778.000	0	3.424.860
Totales Capital + intereses		0	404.467	1.815.135	1.955.213	0	4.174.815

Tramo B		Vencimiento					Total Monto \$
		Menos de 90 días \$	Más de 90 días hasta un año \$	Más de un año hasta 3 años \$	Más de 3 años hasta 5 años \$	Más de 5 años \$	
Banco Chile	Intereses	780.269.835	767.181.136	2.743.218.410	1.821.329.239	546.089.403	6.658.088.023
Banco Chile	Capital	996.307.905	996.307.905	7.507.809.914	10.315.794.952	10.553.992.704	30.370.213.380
Totales Capital + intereses		1.776.577.740	1.763.489.041	10.251.028.324	12.137.124.191	11.100.082.107	37.028.301.403

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	Corriente	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Proveedores comerciales	121.130	46.171
Honorarios	-	12.261
Acreedores varios	-	2.518
Anticipo de clientes y otros menores (1)	4.898.185	4.519.243
Totales	5.019.315	4.580.193

(1) Anticipo de clientes corresponde principalmente al 30% de la subvención anual a cobrar al MOP, la cual se cobra en enero de cada año, pero se amortiza mensualmente

18. PROVISIONES

(a) Composición

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Otras provisiones (*)	242.299	79.405	-	-
Mantención mayor	4.344.393	3.995.368	8.638.171	7.426.438
Totales	4.586.692	4.074.773	8.638.171	7.426.438

(*) Corresponde a las provisiones de gastos por facturas pendientes de recepción.

(b) Movimientos

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Movimientos	Corriente		No Corriente	Total
	Otras Prov. M\$	Mant. Mayor M\$	Mant. Mayor M\$	
Saldo Inicial 01/01/2014	79.405	3.995.368	7.426.438	11.501.211
Dotación	162.894	-	3.831.619	3.994.513
Aplicaciones	-	(3.774.252)	-	(3.774.252)
Actualización financiera	-	-	740.307	740.307
Diferencia de cambio	-	-	763.084	763.084
Clasificación al corriente	-	4.123.277	(4.123.277)	-
Saldo final al 31-12-2014	242.299	4.344.393	8.638.171	13.224.863

Movimientos	Corriente		No Corriente	Total
	Otras Prov. M\$	Mant. Mayor M\$	Mant. Mayor M\$	
Saldo Inicial 01/01/2013	72.057	2.306.454	7.846.666	10.225.177
Dotación	7.348	-	2.316.069	2.323.417
Aplicaciones	-	(2.306.454)	775.239	(1.531.215)
Actualización financiera	-	-	483.832	483.832
Clasificación al corriente	-	3.995.368	(3.995.368)	-
Saldo final al 31-12-2013	79.405	3.995.368	7.426.438	11.501.211

19. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Principales condiciones del contrato:

Forman parte del contrato de concesión y las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales.

- Decreto con fuerza de Ley número 164 de 1991, contenido en el D.S. M.O.P. número 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones.
- Decreto Supremo M.O.P. número 240 de 1991.
- Decreto Supremo M.O.P. número 29 de 1984 y las normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria construirá, explotará y conservará las obras indicadas en las bases técnicas, situadas entre los Kms. 229,10 y 457,75 de la Ruta Cinco Norte.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico que paga peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo, la Sociedad Concesionaria deberá compartir un 50% de sus Ingresos, definidas en la medida que se cumplan determinadas condiciones de las Bases de Licitación 1.12 b). A la fecha no se prevé su activación en el mediano plazo.



La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peajes troncales sobre la Ruta Cinco Norte.

- Plaza de Peaje Troncal Sur Sector Angostura De Gálvez - Amolanas (Km. 283 aprox.).
- Plaza de Peaje Troncal Norte Sector Cerrillos Bajos - Tongoy (Km.409 aprox.).

Las tarifas máximas basadas en las tarifas indicadas en pesos del 31/12/94 según fórmulas de ajuste tarifario por fraccionamiento de moneda, de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las Bases de Licitación.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la oferta técnica y económica presentada por el licitante, entre las cuales como vía ejemplar se encuentran:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.
- Pagar al Estado el equivalente al 50 % de los ingresos recaudados en la concesión por concepto de peajes una vez cumplida la condición que para ello establecen las bases.
- Efectuar el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de las ofertas presentadas por el licitante.

La Sociedad Concesionaria deberá hacer los siguientes pagos al Estado:

- a) La cantidad única y total de UF 100.000 en concepto de adquisiciones de terrenos y expropiaciones en los términos previstos en las bases.
- b) Pago anual en concepto de administración y control del contrato de concesión en los términos previstos en las bases.
- c) La cantidad de UF 250.000 en concepto de aporte a la construcción e implementación de instalaciones que serán construidas por el estado en los servicios de control, complementación, mejoramiento y modificación de vialidad complementaria que efectúe el MOP como consecuencia del estándar de la nueva obra y pago de los estudios realizados para el diseño del proyecto, según las bases.

Algunos derechos del concesionario:

- a) Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en servicio provisorio, de conformidad con lo dispuesto en la base, hasta el término del período de concesión.
- b) Cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la concesión de acuerdo a lo establecido en las bases y en la oferta presentada por el licitante.
- c) Percibir del M.O.P. desde el quinto año de inicio del plazo de concesión, y sólo obtenida la autorización de la puesta en servicio, un monto anual expresado en UF según lo establecido en las Bases de Licitación (Subvención).

d) Percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación, a partir de la puesta en servicio provisorio de toda la Concesión, cuyo monto para cada año de explotación de la Concesión se indica en el cuadro siguiente:

Año de explotación	Ingresos mínimos garantizados UF
1	244.500
2	342.000
3	359.000
4	377.000
5	396.000
6	416.000
7	437.000
8	459.000
9	482.000
10	506.000
11	531.000
12	469.665
13	459.000
14	482.000
15	506.000
16	531.000
17	558.000
18	586.000
19	615.000
20	646.000
21	678.000
22	712.000

e) El concesionario tendrá derecho a un premio por seguridad vial en el tramo concesionado en los términos previstos en las bases.

f) El M.O.P. otorgará como beneficio adicional al concesionario las cantidades que el Fisco hubiera recaudado en el tramo cuando la dirección de vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso, en los términos establecidos en las Bases de Licitación.

g) El Concesionario tendrá derecho a un premio por tránsito expedito cuando cumpla las condiciones previstas en las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria deberá entregar las siguientes garantías:

- Garantía de construcción: El concesionario entregará la garantía de construcción dentro del plazo de 31 días corridos desde el inicio del plazo de concesión, por un valor de UF 310.000. El plazo de la garantía será de 45 meses.

- Posteriormente, y ejecutado el 40% de la obra, la garantía de construcción se cambiará por una o más boletas de garantía por un monto equivalente a UF 200.000.

- El 12 de septiembre de 1999 el inspector fiscal aprobó que el avance de obra superaba al 40% desde la fecha de inicio de la Concesión. De acuerdo a lo anterior se ha producido el cambio de la boleta de garantía de construcción de UF 300.000 por la boleta de garantía de UF 200.000 número 656 a favor del Director General de Obras Públicas con fecha de vencimiento 12 de octubre de 2001.

- Con fecha 03 de abril de 2002 el Ministerio de Obras Públicas a través del inspector fiscal ha devuelto la boleta de garantía de construcción por UF 200.000 número 656 a favor del Director General de Obras Públicas por haber sido otorgada la puesta en servicio definitiva con fecha 12 de marzo de 2002.

- Garantía de explotación: Dentro de los 31 días previos a la puesta en servicio de la obra la concesionaria entregó al M.O.P. la garantía de explotación, por un monto total de UF 200.000, las características son las siguientes:

Número 675 por UF 150.000, fecha de vencimiento 14 de octubre de 2002 a favor del Director General de Obras Públicas, para garantizar la obra pública fiscal denominada Concesión Internacional Ruta Cinco Norte tramo Los Vilos - La Serena, sector Alcones La Herradura, según decreto de adjudicación 164 de fecha 14 de octubre de 1997.

Número 676 por UF 50.000, fecha de vencimiento 14 de octubre de 2002 a favor del Director General de Obras Públicas, para garantizar la obra pública fiscal denominada Concesión Internacional Ruta Cinco Norte tramo Los Vilos - La Serena, sector Alcones La Herradura, según decreto de adjudicación 164 de fecha 14 de octubre de 1997.

Ambas boletas fueron devueltas por el Ministerio de Obras Públicas en las fechas de su vencimiento.

- El concesionario deberá entregar una segunda garantía de explotación para asegurar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado recibirá la concesión. Dicha garantía será entregada cuando falten 24 meses para la expiración del contrato y corresponderá a un valor equivalente a UF 200.000, esta garantía adicional tendrá un plazo de vigencia de tres años.

- De acuerdo a las bases de licitación en el punto 1.6.13 de seguros de Responsabilidad Civil, la Sociedad está obligada a entregar una póliza por UF 25.000, y una póliza de Catástrofe que es el equivalente al valor total de reposición de la obra, según el punto 1.6.14 de las Bases de Licitación. Hasta la fecha la Sociedad inauguró el sector Alcones - La Herradura con fecha 13 de septiembre de 1999, por lo cual se entregó las pólizas solicitadas en el contrato.

- Con fecha 10 de septiembre de 2001 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) por intermedio de su DGOP 2153, otorgó a la Sociedad Concesionaria el mecanismo de cobertura cambiaria a que se refiere el convenio complementario de fecha 6 de noviembre de 2000. En este convenio la Sociedad se obliga a realizar un conjunto de nuevas inversiones por un total ascendente a UF 53.548, para así poder optar al mecanismo de cobertura cambiaria, cuya finalidad es distribuir el riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio entre el MOP y el concesionario, cuando este último obtenga financiamiento en moneda extranjera.

- Con fecha 28 de noviembre de 2005, mediante "Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda", Banco Santander Central Hispano S.A., vende y cede la totalidad de los préstamos en dólares existentes a Banco Chile y Banco Santander Chile redenominando el endeudamiento en UF y quedando estos últimos como nuevos acreedores del importe total de UF 4.150.000, en proporciones de 85,23% y 14,77%, respectivamente.

Como consecuencia de esta operación la sociedad concesionaria procedió a renunciar al mecanismo de cobertura cambiaria creado por el Ministerio de Obras Públicas y destinado a las sociedades concesionarias con financiamiento en moneda extranjera, pues la sociedad concesionaria ya no se encuentra expuesta al riesgo de las variaciones que pueda experimentar el tipo de cambio del dólar.

- Con fecha 14 de diciembre de 2001 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) celebró con la Sociedad Concesionaria el convenio complementario número 2, en donde la sociedad concesionaria se obliga a realizar nuevas inversiones por un valor total de UF 267.322.

Para compensar los mayores costos incurridos por la sociedad concesionaria el MOP modificó en las plazas de peaje troncal de la concesión la tarifa base expresada en pesos del 31 de diciembre de 1994, desde un valor de \$ 1.140 a \$ 1.250. El incremento en la tarifa base modificada se mantendrá hasta que el valor presente de los ingresos netos adicionales, actualizado al 1 de enero del año 2000, que recaude la Sociedad Concesionaria por concepto del aumento de la tarifa iguale o supere el monto de compensación acordado equivalente a UF 267.322. Este convenio terminó de compensarse en el mes de diciembre de 2013, por lo que las tarifas vuelven a sus valores base reajustados.

20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

(a) Gestión y Obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y a la B.A.L.I. para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

(b) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	Nº de Acciones Suscritas	Nº de Acciones Pagadas	Nº de Acciones con Derecho a Voto
Única	1.800	1.800	1.800

Capital:

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	67.494.203	67.494.203

(c) Accionistas controladores

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a los siguientes accionistas:

Accionistas	Rut	% Propiedad
Abertis Autopistas Chile Limitada	76.051.107-2	99,94%
Abertis Autopistas Chile II Limitada	76.233.627-8	0,06%
Total		100,00%

A su vez, la propiedad de los accionistas de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituida de la siguiente forma:

Accionistas	Rut	% Propiedad
1) Abertis Autopistas Chile Limitada		
Abertis Infraestructuras Chile SPA.	77.091.350-0	39,96%
Abertis Infraestructuras Chile II SPA.	76.263.902-5	29,97%
Abertis Infraestructuras Chile III SPA.	76.263.917-3	29,97%
Abertis Infraestructuras S.A.	Española	0,10%
Total		100,00%
2) Abertis Autopistas Chile II Limitada		
Abertis Infraestructuras Chile SPA.	77.091.350-0	39,96%
Abertis Infraestructuras Chile II SPA.	76.263.902-5	29,97%
Abertis Infraestructuras Chile III SPA.	76.263.917-3	29,97%
Abertis Autopistas Chile Limitada	76.051.107-2	0,10%
Total		100,00%

(d) Política de Dividendos

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos para el financiamiento de las obras asociadas a la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Los Vilos La Serena", la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad con el Banco de Chile el 14 de diciembre de 2012. Teniendo en consideración lo anterior, la Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidos en la indicada sección 12.7 para efectuar Pagos Restringidos, por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera como un Pago Restringido conforme con la definición de dicho término contenida en la sección Primera del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento. Además, se analizaron otros elementos de juicio para decidir acerca de esta política, incluyendo aspectos tributarios.

Con fecha 30 de abril de 2014, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en donde se acordó repartir un dividendo definitivo con cargo a resultados acumulados por un monto de M\$17.493.626. El dividendo total se pagó con cargo a la cuenta por cobrar que tiene con Abertis Autopistas Chile Limitada formalizados a través de mutuos, otorgando a ésta mandato gratuito para que por cuenta de la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. pague a Abertis Autopistas Chile II Limitada M\$9.719.- por concepto de dividendos.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no realizó distribuciones de dividendos.

(e) Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Saldo al inicio del período	123.893.053	106.660.073
Distribución de dividendos	(17.493.626)	-
Efecto cambio de tasa Ley 20.780	(9.046.718)	-
Resultado del período	17.565.729	17.232.980
Totales	114.918.438	123.893.053

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Ingresos Ordinarios	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos por recaudación de peajes (por categoría de vehículo):		
Motos y motonetas	15.534	16.206
Autos y camionetas	6.419.200	6.543.083
Autos y camionetas con remolque	57.509	60.896
Buses de dos ejes	257.538	396.575
Camiones de dos ejes	1.258.403	1.399.097
Camiones y buses de tres ejes	1.888.078	1.988.013
Camiones de más de tres ejes	9.064.847	10.238.071
Otros ingresos (***)	118.658	18.575
Ingreso por sobrepeso	132.947	201.506
Ingresos financieros obra concesionada (*)	8.910.061	9.176.850
Ajuste en ingresos asociado al activo financiero determinado bajo IFRIC 12 (**)	(3.984.950)	(3.631.558)
Provisión Convenio Complementario N°2	-	(103.672)
Total Ingresos de explotación	24.137.825	26.303.642

(*) Corresponde a la provisión de la actualización financiera del activo denominado en UF a una tasa de 6,68% anual.

(**) Corresponde a la provisión del monto que depura de la totalidad de los ingresos de peaje, la porción que está reconocido como activo financiero de acuerdo a nota 2 g (i) a) y b).

(***) Dentro de este monto se encuentran los ingresos por conservación del acceso a la estación de servicio Copec ubicada en la autopista concesionada. En el período 2014 se incluye el cobro por derecho de acceso a parque eólico.

22. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
Otros ingresos de deudores varios	-	63.697
Totales	-	63.697

23. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
Costos de explotación	(4.962.976)	(4.596.748)
Gastos de administración	(900.965)	(833.973)
Tributos	(338.544)	(226.570)
Cuota Sociales (Copsa A.G.)	(18.029)	(12.014)
Dotación mantención diferida infraestructura	(3.831.619)	(2.316.069)
Gasto de IVA no recuperable	(3.401)	-
Totales	(10.055.534)	(7.985.374)

24. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos financieros por mutuo a empresas relacionadas	3.241.161	11.277.506
Intereses ganados depósitos a plazo	1.070.783	47.656
Intereses ganados préstamo a empresas relacionadas	6.430.064	-
Intereses ganados por otras inversiones	-	1.082.262
Total Ingresos financieros	10.742.008	12.407.424

25. COSTOS FINANCIEROS

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Comisiones e intereses bancarios	(7.712.439)	(8.970.696)
Actualización financiera provisión mantención mayor	(740.307)	(483.832)
Otros gastos financieros	(18.262)	(40.303)
Totales	(8.471.008)	(9.494.831)

26. RESULTADOS POR UNIDADES DE AJUSTE

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
Provisión mantención mayor	(763.085)	-
Subvenciones MOP	6.869.691	2.637.920
Impuestos por recuperar	2.712	1.338
Reajuste obligación Préstamo Banco de Chile	(4.727.576)	(1.708.638)
Reajuste oblig. préstamo Abertis Inf. Abertis Inf. II y Abertis Inf. III	4.839.377	1.652.602
Reajuste depositos a plazo fijo en UF	158.574	-
Otros	(16)	-
Totales	6.379.677	2.583.222

27. CONTINGENCIAS Y JUICIOS

(a) Garantías directas

Boleta de garantía Nro 370776-6 por UF 200.000 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar la explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Los Vilos La Serena, adjudicada mediante decreto supremo MOP Nro 164 de fecha 20 de febrero de 1997, con vigencia hasta el 30 de junio de 2017.

(b) Garantías, Prendas y restricciones por el cumplimiento de obligaciones con bancos e instituciones financieras asociadas al financiamiento.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. mediante escritura pública otorgada con fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, bajo el repertorio número diez mil seiscientos seis. La Prenda Especial de Concesión de Obra Pública señalada, fue modificada por escritura pública de fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco, otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil siete guión dos mil cinco; y sus modificaciones posteriores.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil siete guión dos mil cinco; y sus modificaciones posteriores.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha treinta de marzo de dos mil siete en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio N°1966-2007; y sus modificaciones posteriores.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de cuarto grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha dieciocho de mayo de dos mil siete en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo repertorio N° 3239 - 2007; y sus modificaciones posteriores.

Prendas Sin Desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública de grado posterior a las existentes constituidas por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile mediante escritura pública otorgada con fecha catorce de diciembre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número 10381. En virtud de dicha escritura se constituyen tres nuevas prendas sin desplazamiento: /i/ la primera cauciona los Préstamos Tramo A, /ii/ la segunda cauciona los Préstamos Tramo B, /iii/ la tercera cauciona los Préstamos Tramo C; y sus modificaciones posteriores.

Prenda de conformidad a la Ley cuatro mil doscientos ochenta y siete y prenda comercial de conformidad con el artículo ochocientos trece y siguientes del Código de Comercio, constituida por los Accionistas sobre las acciones emitidas por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile, mediante escritura pública de fecha catorce de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, bajo repertorio número 10380; y sus modificaciones posteriores.

Prenda comercial de dinero de acuerdo a los Artículos ochocientos trece y siguientes del Código de Comercio constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil nueve guión dos mil cinco, y las demás prendas comerciales de dinero que se otorguen de tiempo en tiempo conforme al Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento; y sus modificaciones posteriores.

Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil ocho guión dos mil cinco; y sus modificaciones posteriores.

Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha catorce de diciembre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número 10383; y sus modificaciones posteriores.

(c) Restricciones

Mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los Acreedores, en virtud del contrato de Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento, suscrito por la Sociedad Concesionaria con Banco Chile, el Deudor no podrá:

- Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros, excepto que así lo requiera el desarrollo de su objeto social, lo que en todo caso requerirá de la autorización de los Acreedores.

· Contraer préstamos o deudas adicionales a los Préstamos, salvo que:

- a) Corresponda a deuda que tenga por objeto prepagar totalmente los préstamos;
- b) Corresponda a deuda expresamente autorizada por escrito por los Acreedores;
- c) Corresponda a deuda contraída con proveedores por un monto que no supere en ningún tiempo las ochenta mil UF;
- d) Que corresponda a deuda no garantizada con proveedores de servicio de mantenimiento mayor y por concepto de la prestación de dichos servicios.

· Acordar con el MOP la extinción del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión. El Contrato de Concesión sólo podrá ser modificado por el Deudor con el consentimiento previo y escrito de los Acreedores.

· Vender o transferir durante un mismo año calendario, activos que individualmente o en su totalidad tengan un valor superior al equivalente en pesos a cinco mil UF, o efectuar una división, disolución, liquidación, disminución de capital que signifique que el Deudor quede con un capital menor al mínimo exigido en las Bases de Licitación, transformación, o fusión o incorporación de subsidiarias, sin autorización previa y por escrito de los Acreedores. El Deudor podrá vender, sin embargo, las eventuales compensaciones que se encuentren documentadas en resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas de pago incondicional e irrevocable, emitidas en virtud de convenios complementarios que hayan sido previamente aprobados por escrito por los Acreedores y siempre que no signifiquen comprometer o afectar negativamente el pago de las Subvenciones.

· Efectuar inversiones que no sean Inversiones Permitidas o Invertir en valores emitidos por, o prestar dinero o extender crédito a filiales, personas o terceros relacionados o no con el giro, salvo que se trate de Inversiones Permitidas o que medie autorización expresa y por escrito de los acreedores a través del Banco Agente.

· Suscribir eventuales contratos de operación, mantenimiento o construcción, salvo con autorización de los Acreedores.

· Realizar o efectuar Pagos Restringidos, salvo que se cumplan las condiciones descritas en el sección 12.7, del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento.

· Otorgar cauciones o garantías sobre sus activos, salvo los Contratos de Garantía, sin el consentimiento por escrito.

En los ejercicios informados la Sociedad ha dado cumplimiento a las restricciones indicadas.

(d) Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2014, Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. ha recibido y mantiene documentos por un total de UF 7.738,57 y M\$ 602 según se observa en el siguiente detalle:

N° Intern	Empresa	Contrato	Banco	N° Boleta	UF o \$	Montos	Vencimiento	Motivo
2	Bitumix SA	Mant de Pavimentos Asfálticos	BBVA	96878	UF	6.238,57	31-12-2015	Caucionar el estricto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del contrato, contraídas por el contratista y la correcta ejecución de los servicios y trabajos contratados.
5	Patricia Buguña Ingeniería Ltda	Contrato de Prestación de Servicios	Chile	369344-6	\$	602.178	16-02-2015	Para caucionar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones del contrato.
6	Emp Electrica Panguipulli SA	Contrato de Acceso Provisorio	BBVA	98770	UF	1.500	10-04-2015	Para caucionar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones del contrato de acceso provisorio.

(e) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa:

Causas Civiles

Tribunal: 24 Juzgado Civil de Santiago, 12 Juzgado Civil de Santiago
Carátula: Matías Barros Torreblanca con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.
Estado: En etapa de sentencia.
ROL 11718-2006
Cuantía: \$15.714.580.000.
Seguros Comprometidos: No.
Procedimiento: Juicio ordinario indemnización de perjuicios.

Tribunal: 23 Juzgado Civil de Santiago
Carátula: Sociedad de Profesionales Harasic y López con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.
Estado: En etapa de sentencia.
ROL 26657-2012
Cuantía: U.F. 3.960,52.
Seguros Comprometidos: No.
Procedimiento: Juicio sumario.

Tribunal: 10 Juzgado Civil de Santiago
Carátula: Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. con VFS Chile y otros
Estado: En etapa de discusión.
ROL 6540-2014
Cuantía: U.F. 3.369
Seguros Comprometidos: No.
Procedimiento: Juicio ordinario indemnización de perjuicios.

Tribunal: 14 Juzgado Civil de Santiago
Carátula: Francisco Correa Achurra con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.
Estado: En etapa de discusión.
ROL C-5919-2014
Cuantía: \$ 7.924.289.
Seguros Comprometidos: Si.
Procedimiento: Demanda Juicio Sumario, Indemnización de perjuicios.

Los juicios mencionados anteriormente no se han provisionado, ya que en el estado actual del juicio se estima que no implica un riesgo real y cierto para la Sociedad.

Juzgado de Policía Local

Tribunal: JPL Canela.
Carátula: Tandem con Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.
Estado: En etapa de discusión.
ROL 2291-2014
Cuantía: \$14.262.220.-
Seguros Comprometidos: Si.
Procedimiento: Querrela Infracional, indemnización de perjuicios.

Juzgado de Policía Local

Tribunal: JPL Canela.
Carátula: Rodrigo Lillo Toro
Estado: En etapa de discusión.
ROL 1960-2012
Cuantía: \$20.243.000.-
Seguros Comprometidos: Si.
Procedimiento: Querrela materia y territorio.

(f) Otras contingencias

- Prenda Especial de Concesión de Obra Pública constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., mediante escritura pública otorgada con fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo.
- Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
- Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha treinta de marzo de dos mil siete en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

- Seguros

Al 31 de diciembre de 2014 se encuentran vigentes las siguientes pólizas de seguros:

N°	Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vigencia al	Cobertura	Materia Asegurada	Moneda	Suma Asegurada	Limite	Deducibles	Tasa o/o	Prima Neta
1	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	2860684	31-12-2013	DAÑOS A TERCEROS, MOP	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	UF 25.000 POR EVENTO Y AGREGADO ANUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL. LÍMITE DE UF 3.000 POR TRABAJADOR Y UF 25.000 EN EL AGREGADO ANUAL // RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES EN EXCESO DE UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA // RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRANSPORTE Y/O TRASLADO DE PASAJEROS. LÍMITE DE UF 1.000 POR PERSONA Y UF 10.000 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL.	UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA		655
2	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	2869948	31-12-2013	DAÑOS A TERCEROS, SEGUNDA CAPA	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	UF 110.000 EN EXCESO DE UF 25.000 -	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL. LÍMITE DE UF 2.000 EN EXCESO DE UF 3.000 POR PERSONA // RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES. UF 20.000 EN EXCESO DE UF 25.000 POR EVENTO // RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRANSPORTE Y/O TRASLADO DE PASAJEROS. LÍMITE DE UF 1.000 EN EXCESO DE UF 1.000 POR PERSONA; UF 10.000 EN EXCESO DE UF 10.000 POR EVENTO Y AGREGADO.	UF 25.000		141,95
3	TODO RIESGO BIENES FISICOS	ACE	13-6002395	31-12-2013	DAÑOS FISICOS MOP	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	8.769.791	2.500.000 POR EVENTO Y 2.750.000 EN EL AGREGADO	2% DE LA SUMA ASEGURADA	1,97	19178,81
4	TODO RIESGO BIENES FISICOS	ACE	6002415	31-12-2013	DAÑOS FISICOS DIC	CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	UF	BF 8.769.791 + PXP 790.167 = 9.559.958	2.500.000 POR EVENTO Y 2.750.000 EN EL AGREGADO	Terremoto, Tsunami, Temblor y Erucción V	1,97	8219,49

28. MEDIO AMBIENTE

La sociedad ha dado cumplimiento a las exigencias de las bases de licitación, referidas a Aspectos Medioambientales en los diferentes ejercicios informados.

29. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros anuales, no han ocurrido hechos que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.